

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta
LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO N°	54-405-40-03-001-2020-00302-00
PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADA	CARLOS ARTURO HERRERA PEREZ

A continuación procedo a **LIQUIDAR LAS COSTAS** así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 3.000.000.00
NOTIFICACION	16.000.00
POLIZA JUDICIAL	00
PUBLICACION EDICTO	00
PUBLICACION AVISO DE REMATE	00
HONORARIOS PERITO	00
HONORARIOS SECUESTRE	00
HONORARIOS CURADOR	00
REGISTRO DE DOCUMENTOS	00
ARANCEL	00
OTROS	00
TOTAL	3.016.000.00

SON: TRES MILLONES DIECISEIS MIL PESOS MCTE (\$3.016.000.00)

Los Patios (N. de S.), SEPTIEMBRE TRECE (13) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO

SECRETARIO

CONSTANCIA: A partir de las ocho la mañana (08:00 a. m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del CATORCE (14) de Septiembre del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), SEPTIEMBRE TRECE (13) de 2021.

ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO